

As. 93.123

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 04-001055- -00009-0000
Fee: 2008-12-28 17:08:54 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Evs: 1 REGDEPOSITO
Act 804 RETIROTTULO Folios: 1

Señor

**SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
SECRETARIA GENERAL**

E. S. M.

**REF.: RETIRO TITULO DE PATENTE A NOMBRE DE
INTEVEP S.A.
EXPEDIENTE No. 04 001 055**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando como apoderado dentro del expediente de la referencia, me permito solicitar la numeración y entrega de la Resolución No. 28156 del 26 de octubre de 2006, que concede este derecho.

Ruego a usted proceder de conformidad.

Señor Superintendente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T.P. 57492 del C.S.J.

Bogotá, 28 de diciembre del 2008
CHP/CH/yg

Superintendencia de Industria y Comercio

Otorga la Patente de Invención a:

Intorq P.A.

Caracas, Venezuela

A la Creación denominada:

"Fluido de perforación con aditivos que reducen la pérdida de circulación"

Inventor(es):

Parik Hakadjian

Jacques Reinaldo Gabay

Ronardo Alonso Sanchez

Certificado No. 28548

Clasificación Internacional: C9K 7/0
de Patentes

3 Reivindicaciones
Vigente Desde: 08/01/2004
Hasta: 08/01/2024

Prioridad No. US 10/342,852 15/01/2003

Que la solicitud de Patente de Invención No. 4 1055 cumple con los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, Resolución No. 28156 de 26/10/2006, en testimonio de ello se otorga la firma del funcionario competente y el sello de esta Entidad.

Superintendente de Industria y Comercio